

REDACCION:
Progreso, 7, Principal.
Teléfono, núm. 8 : :
No se devuelven los originales
Número suelto,
10 céntimos ::

EL NORTE

DIARIO TRADICIONALISTA

ADMINISTRACION
Progreso, n.º 7, Librería.
Precios de suscripción:
Trimestre. 4 pes.
Un año anticipado. . 15 »
Anuncios, esquelas y
comunicados, según tarifa

AÑO X

GERONA, SABADO 8 DE FEBRERO DE 1919

Núm. 2.750



La niña

María Llach y Calm

!HA SUBIDO AL CIELO!

a los cinco años de edad

Sus afligidos padres: Don Narciso Llach y Guerra y Doña Dolores Calm y Calm y demás familia, tienen el sentimiento de participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan asistan hoy, sábado, a la casa mortuoria **Cort-Real, 21, 1.º**, para acompañar el cadáver a la Iglesia Parroquial de San Félix y de allí a su última morada por lo que les quedarán reconocidos.

Gerona, Febrero de 1919.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

A vuela pluma

Coincidiendo

El prestigioso político catalán don Alfonso Sala al defender su voto particular al proyecto sobre la autonomía dijo:
«Cataluña tiene aspiraciones autonomistas unánimes, pero sus Ayuntamientos tienen trabas en las Diputaciones catalanas y la Mancomunidad.
La aspiración de Cataluña es firme. La vida local está vinculada en el municipio y mientras no tenga libertad tengo derecho a dudar de los plebiscitos.
El Estatuto debe ser redactado de modo que sea encarnación de las aspiraciones de los municipios catalanes.
La legítima aspiración es la autonomía municipal.
Establecida ésta los Ayuntamientos podrán manifestar su cri-

terio con toda libertad sobre la regional.
Mientras no se llegue a esto, mientras no se haga la autonomía municipal, toda reforma debe ser interina.
Cuando los Ayuntamientos catalanes estén libres del peso del contingente, expresarán su voluntad.»
Estas manifestaciones de un político que conoce los latidos del pueblo catalán y que en el haber de su historia tiene numerosos testimonios de su amor a la tierra, son la mejor avalación de los juicios y comentarios que desde estas columnas veníamos haciendo respecto a la actuación de la Lliga que sólo sirve para dificultar la solución del pleito de la autonomía.
Nos ratificamos pues en lo dicho. Toda persona que piense y razone con serenidad ha de reconocer la justicia de nuestras afirmaciones.
Estimamos de absoluta necesi-

dad la implantación de las autarquías dentro siempre de la unidad nacional. Y para ello cabe recurrir a todos los medios legales y nunca a la revolución del brazo con republicanos y sindicalistas. Pero entendemos que son los municipios libres, autónomos, quienes deben manifestar su criterio respecto a la libertad regional. Son éstos los que tienen vitalidad y que por lo tanto pueden hablar de libertades. Pero a fin de que los municipios puedan proceder sin trabas, debe desaparecer la presión que realizan los presidentes de las Diputaciones amenazando con el embargo por débitos del contingente y debe desaparecer la coacción que la Mancomunidad realiza exigiendo sumisión de voluntades a cambio de favores a otorgar o de perjuicios a evitar.
Entonces y solo entonces será una realidad toda asamblea que los Ayuntamientos realicen y no una farsa vergonzosa como la que recientemente tuvo lugar bajo la

fuerza coercitiva de la Mancomunidad.

CLAUDIO.

El cumplimiento de tres profecías

¿Por qué gritan con furor las gentes y maquinan los pueblos proyectos vanos?

Con tan enérgica reconvencción empezó el Real Profeta el Salmo II; y bien claro se ve que en ninguna época de la Historia pueden aplicarse con más razón que a la presente aquellas palabras inspiradas. Jamás había la sociedad humana ofrecido el aterrador espectáculo de nuestros días, en los que no parece sino que lucha para volver al

caos, agitándose de continuo entre convulsiones epilépticas, alimentadas por odios inextinguibles contra todo lo que significa autoridad, orden, concierto, unión, paz, armonía, derecho, justicia y verdadera libertad.

Ante los ojos, pues, tenía el Rey Profeta, a favor de la revelación divina, el horrible cuadro, al consignar por escrito los rasgos sublimes que encierra aquella pregunta.

Pero si es elocuente la pregunta, no lo es menos la respuesta. Oídla.

Levantado se han los reyes de la tierra, y los príncipes se han puesto de acuerdo contra Dios y su Cristo.

Reyes y poderosos enemigos de Dios y de su Iglesia los exhibe la historia de todas las centurias; pero jamás llegó la apostasia a ser universal como en estos tiempos, en que vemos consumada la conspiración de los jefes de los pueblos contra Dios y su Iglesia, iniciada por Lutero, autorizada por el tratado de Westfalia, e inoculada en las constituciones políticas por la masonería y el liberalismo indiferentista o procazmente sectario.

No me consta si en algún rincón de América hay todavía algún pueblo gobernado cristianamente. No niego que en algún país haya gobernantes que son católicos en el orden particular o privado. Lo que sí afirmo es que, en general, la gobernación de los pueblos está divorciada por completo de las normas de Dios y de su Ungido, porque los jefes de los Estados, o se han rebelado formalmente contra la Iglesia Católica, o la tratan con aprobio poniéndola en el nivel de las religiones falsas.

De modo que los pueblos gritan furiosos contra sus gobiernos y procuran deshacerse de ellos sin reparar en medios, después que sus jefes les han mostrado el camino rebelándose contra la autoridad suprema de Dios.

Los reyes contra Dios, y los pueblos contra los reyes. Y la lógica es inexorable, porque si los gobernantes pueden encararse con el Rey de reyes y Señor de los que dominan, diciéndole con más o menos rudeza o hipocresía *no quiero servirte*, ¿con qué derecho, a qué título pueden exigir a los pueblos que respeten su autoridad, que es nula y de ningún valor, si quien la representa, se subleva contra la divina, que es la base y origen de las demás?

La rebeldía de los pueblos contra la autoridad es un castigo de Dios, sin duda alguna. Pero Dios se sirve de una lógica ineludible para infligir el tremendo castigo.

¿Cuán diferente habría sido la suerte de pueblos y reyes, si las monarquías hubieran sido siempre republicanas o democráticas en la buena acepción de la palabra, o bien, con un sólo apellido, cristianas! Si todos los reyes de España hubiesen imitado a San Fernando, Jaime I, los reyes Católicos, Felipe II y Fernando VI, ¿se concibe siquiera que ningún español hubiera mirado de reojo a la monarquía o al monarca? Si en Francia se hubieran propuesto los reyes por modelo a San Luis, ¿habriase consumado en ella el horrendo regicidio de Luis XVI? En Inglaterra, si Alfredo el Grande o los santos E-

Barcelona:

Calle Cortes, 493, principal
Teléfono H 609

Consulta: Hora concertada

JOSE PERUCHO

Dentista

Subinspector provincial de Odontología

Gerona:

Puente Isabel II, núm 2

SABADOS Y DOMINGOS

Consulta: 10 a 1 y de 3 a 6

duardos hubieran tenido por imitadores a los que les sucedieron en el trono, ¿hubiera condenado al patíbulo a Carlos II? ¡Ah! no; cuando los jefes de las naciones se desviven por el bien del pueblo, y al propio tiempo fomentan con sabias disposiciones y sus virtudes privadas y públicas el respeto a la autoridad de Dios y de la Iglesia, el pueblo vive contento y agradecido; pero ha de suceder lo contrario, si dejándose aquéllos engañar por la sirena del absolutismo o despotismo, procuran convertir en sustancia propia todo lo divino y humano, no quieren más ley que su capricho o el de un valido, azotan al pueblo con tributos exorbitantes y le asfixian privándole de las legítimas libertades y derechos.

Pero ¿no llevará también su merecido el pueblo que se rebela contra la autoridad legítima? Si, por cierto; y tal es el objeto de la tercera profecía del Salmo II. *Te daré, dice Dios a su eterno Hijo, las gentes en herencia, y tu posesión se extenderá hasta los confines de la tierra. Gobernarás las gentes con bastón de hierro, y las destrozará como barro de alfarero.*

Contra los abusos de la autoridad legítima, los pueblos no tienen más derecho que el de la resistencia defensiva. ¿No quieren limitarse a ella? Pues esgrimirá el Señor la vara de su justicia y permitirá que se hagan trizas las naciones por guerras incesantes, y que las epidemias y carestías se extiendan por todo el mundo segando vidas a millares. ¿No es ésta la historia contemporánea?

¿Cuál es el remedio a tantos males? He lo aquí formulado por el Profeta: *Y ahora entendedlo, reyes; servid al Señor con temor.* Jefes de los pueblos; ¿queréis pueblos sumisos a vuestra autoridad? Someteos, vosotros a la divina atendiendo a las enseñanzas de la Iglesia.

Z.

Diputación Provincial

Con los mismos señores diputados que en la anterior reunióse nuevamente la Corporación Provincial, después de haberse reunido las diferentes comisiones, dándose cuenta de los diferentes dictámenes de la

Comisión de Hacienda

De esta comisión fueron apro-

bados los siguientes dictámenes: Distribución de fondos para el corriente mes; abonar los gastos de viaje al mozo Francisco Brusó; dar una bonificación al representante de esta Diputación en Madrid, dispensado del abono del saldo de continente de 1918, a las Alcaldías de Bañolas y Celrá; consignar en el presupuesto parcial del Hospicio los haberes del ayudante panadero; y las cuentas de honorarios presentadas por don Dámaso Serviá y don Eduardo Morales, como abogado y procurador.

Comisión de Fomento

Se aprobaron las liquidaciones de las obras, del camino vecinal de Armentera a la carretera de Figueras a Corsá, y las del trozo segundo y tercero del camino vecinal de Hostal de la Corda.

Fué aprobado el dictamen desestimando la instancia presentada por don Pedro Puigdevall, pidiendo la construcción de pasos en el camino vecinal de Hostal de la corda.

Se aprobaron la relación de dietas presentada por el señor Arquitecto provincial y ayudante.

Quedó aprobado el proyecto de carretera de tercer orden, de Gerona a Puente Mayor.

Comisión de Gobernación

Fué aprobada la cuenta de estancias en la cárcel de Olot. Aprobáronse también diferentes cuentas de material, reparaciones; ranchos extraordinarios y socorros; de la cárcel de esta capital.

Se aprobaron las cuentas de

arreglo de las habitaciones del bernador y colocación de cristales en los armarios y arreglo de la cueva Normal.

Acordóse devolver las fianzas don J. Ricart, a don J. Carreras Vda. Baxa.

Se aprobó el dictamen sobre bastas de víveres con destino a establecimientos provinciales.

Aprobáronse las cuentas de Notarios don Buenaventura Rosta y don Emilio Saguer.

De los diferentes recursos presentados interesando la nulidad de repartimiento, se desestimaron algunos, acordando quedara sobre mesa los de Monrás.

Dióse la Corporación por entrada de una comunicación del alcalde de esta, interesando la reparación de una avería en la conducción de aguas del Hospital Hospicio.

Comisión Central

Se presentó la siguiente proposición que fué aprobada:

«Que s'acordi:

Primer. Que la Diputación de Gerona sentintse solidaritzada amb tots els catalans protesti amb major energia dels successos darrerament ocorreguts a Barcelona, n'els quals la vida ciutadana sigut perturbada amb impunitat manifesta per elements que han fet professió del seu odi a Catalunya, amparats i protegits per la policia pública a les ordres de la primera autoritat governativa.

Segon. Protestar de que, manifestantse, per dissort vigent a Espanya, la Llei dita de Jurisdiccions, en quals articles s'hi troba sanció contra tot ultratge no solament a la bandera oficial espanyola sino a totes aquelles altres banderes, escuts o símbols representatius de les diverses unitats espanyoles que formen l'Estat espanyol a diversos llocs de Catalunya agents de l'autoritat dependents de l'Administració central consentint i colabrin a que siguin brutalment atropellats ciutadans que exercen el legítim de ostentar els seus símbols amb la bandera catalana.

Tercer: Consignar el pregament produït el fet de que a les Cortes d'Espanya el desconeixement del problema català hagi arribat a l'extrem d'estimar a n'aquella com a separatista, de parlar de la necessitat d'arrasar ciutats catalanes, i de interpretar com a escarni i ultratge per a Espanya al fet d'haverse protestat en nom de la propia dignitat espanyola, de

Banca Busquets

Ciudadanos, 5 GERONA Herrerías, 6

TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES

Se encarga de añadir nuevas hojas de cupones a los títulos MUNICIPIO DE BARCELONA series B y C y Acciones del BANCO CATALAN; de canjear las carpetas provisionales BONOS ENERGIA ELECTRICIDAD TRICA 6 por 100 por títulos definitivos; de estampillar todos los títulos EXTRANJEROS que hasta la fecha no lo han sido.

Paga los cupones nacionales vencimiento ENERO y FEBRERO Cédulas Argentinas serie L. de MARZO próximo.

alguns elements haguessin encar- nat el seu patristisme en la impro- pia personalitat de una cantadora de intima categoria.

Quart: Assabentar a l'honora- ble President de la Mancomunitat de Catalunya don Josep Puig i Cadafalch la protesta d'aquesta Cor- poració per les grolleres injurias que per certa premsa de Madrid li han sigut dirigides, un cop aquella protesta sigui consignada.

Quint: Dirigir se al Diputat a Corts per Barcelona don Pere Ra- hola i Molinas testimoniant li la felicitació de aquesta Diputació per les seves justes paraules pro- nunciades al Parlament d'Espanya en defensa dels drets inviolables dels ciutadans de Barcelona.

Sis: Dirigirse als Diputats a Corts don Salvador Albert, don Joan Ventosa i don August Pi i Suñer i als Concellers de la Man- comunitat don Agusti Riera i don Martí Inglés, felicitant los en nom de la Corporació per la manera pa- triótica i incertada com han con- tribuit a la redacció de l'Estatut de l'Autonomia de Catalunya.

Set: Ratificar d'una manera expresa i incondicional tots i cada un dels acoris presos en l'Assam- blea de la Mancomunitat i en la de Municipis darrerament celebra- brades en Barcelona.»

En virtud del concurso para la provisión de una plaza de practi- cante del Hospital provincial se acordó nombrar a doña Carmen Mora,

Se acordó sacar a concurso la plaza de Cirujano Dentista de la cárcel y establecimientos provin- ciales de Beneficencia.

Acordóse pasara la instancia solicitando aumento de haberes de enfermeros y enfermeras del Hos- pital provincial, al informe del se- ñor Administrador.

Dióse la corporación por ente- rada de la comunicación del señor

Novella, sobre el funcionamiento de la Estación sismológica del Ins- tituto de esta ciudad.

Acordóse conceder un aumento de haberes al personal de la Im- prenta del Hospicio provincial.

También se acordó conceder la jubilación solicitada por el Secre- tario de esta Diputación señor Ro- ca.

A propuesta de varios señores diputados acordaran nombrar Se- cretario de esta Diputación al ofi- cial de la misma don Jaime Bru- net.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Juventud Tradicio- nalista

Como los domingos anteriores mañana a las 11 tendrá lugar el concurso de tiro que con gran éxito viene celebrando la *Juventud Tradicionalista*.

Esperamos que serán muchos los que participarán en él y ad- vertimos que la inscripción puede hacerse al señor Tesorero de la Ju- ventud, mediante el pago de 0'25 pesetas.

Requeté Jaimista

Como ayer anunciabamos ma- ñana, a las 10 y media antes de celebrarse el concurso, se reunirá la «Juventud» en sesión general extraordinaria para tratar de la organización del «Requeté» cuyo solo anuncio sabemos ha produci- do gran entusiasmo entre nuestros amigos.

Se hablará además de la pró- xima excursión que seguramente se hará por Carnaval.

Se han enviado las oportunas invitaciones a los socios y si por

omisión involuntaria alguno no la ha recibido, rogamos se sirva dar por invitado.

Noticias

Cuarenta Horas.—Se celebran en la iglesia de las Dominicas siendo las horas de exposición por la mañana desde las ocho hasta las once y media y por la tarde desde las 4 hasta las 6.

Ha sido nombrada maestra sub- tituta de la escuela nacional de Torn (Gerona) doña Hermenegilda Albert.

Desde Olot ha sido cursado el telegrama siguiente:

«Excelentísimo señor ministro Abastecimientos, Madrid.— Ante elevadísimos precios arroz, pata- fas, alubias, aceite y tocino en esta región fronteriza, que hacen imposible vida clase obrera, coope- rativa La Auxiliar Obrera Olot ruega rápida intervención prohi- biendo exportaciones o no permitiendolas sin garantizar precios compatibles, evitando conflicto pú- blico que se avecina.—Presidente, Vergés.»

Hállase vacante la plaza de médico titular del pueblo de Sils, dotada con el haber anual de 200 pesetas.

Se ha reunido la Junta provin- cial de Subsistencias, bajo la pre- sidencia del gobernador civil señor Belmonte.

A propuesta de éste se adopta- ron enérgicos y radicales acuerdos que serán sometidos a la aproba- ción del ministro de Abastecimien-

tos, a fin de conseguir que se aba- raten todos los artículos de prime- ra necesidad.

Por no haberse recibido los co- rrespondientes libramientos no se ha designado aún día para el pago de los haberes del mes de Enero a los maestros.

El día 9 de los corrientes ten- drá lugar, a las doce de la maña- na, en el cine Granvía de esta ciu- dad, en acto de afirmación catala- na, en el que tomarán parte el concejal don Pedro Cerezo, dando cuenta como delegado del Ayunta- miento, de su gestión en la Asam- blea de Barcelona, y el diputado provincial don Alberto de Quintana, que desarrollará el tema: «Les esquerres i l' autonomia de Cata- lunya».

Durante el pasado mes de Di- ciembre se han expedido por el Go- bierno civil de esta provincia 191 licencias de caza.

La policía detuvo un numeroso grupo de emigrantes.

Se les recogieron los documen- tos que llevaban, cumpliendo ór- denes del ministro de la Goberna- ción.

Los detenidos fueron enviados a Barcelona.

A consecuencia de un telegra- ma que a nombre de la «Peña Ca- sino Gerona» cursaron a Madrid, felicitando al diputado Sr. Rahola, los socios del «Casino Gerundense» Sres. Riera, Coll, Camps, Martí- nez, Vila, Llistosella y Audouard, se ha planteado en la referida So- ciedad un serio conflicto que ha motivado de momento el siguiente acuerdo de la Junta Directiva,

Escuela militar particular Cataluña

Autorizada por el E. Sr. Capitán general de la Región

Director: D. JOAQUIN SERRATE, capitán de infantería (Plaza independencia 3 2: 1.ª Casa de Baños)

Los mozos en quinta que quieran pagar cuota, han de saber la ins- trucción militar antes de ir a filas, de lo contrario pierden lo pagado, se les sortea para Africa y sirven tres años,

Clases diarias a las horas que los alumnos elijan; damos **facilida- des compatibles con su aplicación**; el pago de la enseñanza puede hacerse a plazos, economizamos gastos a los que residen fuera de la ca- pital según sea su aptitud; enseñanza gratuita a los pobres; corren de nuestra cuenta los impresos, instancias como la mitad de los gastos de tiro; pidanse informes al Director.

LA HERNIA (trecudura)



Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y se-

guro en las hernias dolorosas y CURA RADICAL en más del 90 por 100 con el tratamiento combinado de los A- PARATOS y EMLASTAS NOTTON.

Innumerables certificados de curación.—Gran Premio y Medalla de Oro en la ac- tual exposición de Paris.—J. Nottón, Mon- tera 8.—MADRID.

REPRESENTANTE y CONSEJONA- RIO EXCLUSIVO PARA LA PROVIN- CIA DE GERONA, DON DOMINGO RI- POLL; FIGUERAS, Rambla, 7, 1.º.

IMPORTAETE: El señor RIPOLL RE- CIBIRA en GERONA el PRIMER y TER- CER SABADO de cada mes en el HOTEL DEL CENTRO y en OLOL el PRIMER y TERCER LUNES, en la FONDA RES- PLANDIS.

ALMACENES "La Liquidadora" Precio fijo

Novedades de invierno

Precios excepcionales

Inmenso surtido en pieles a precios de fábrica

Cortes de Lana de 7 pesetas

Ciudadanos núm. 11

Minali, núm. 1

Sastrería de Juan Palmada

M'oferec als senyors Sacerdots, per a la con- fecció de tota classe de prenes de vestir : Compto amb variat i complert sortit de robes i a més amb práctica especial per a el tall : : : de trajos talars : : : :

DIRIGIR-SE A MARIA PALMADA (CASA LLORÁ) Carrer Major n.º 11 BANYOLAS

A los albañiles, Propietarios y público en general No edifiquen sin antes pedir precios

de ladrillos macizos, huecos, tejas y demás materiales de construcción, a la Bóbila La Jafrense

Carretera de Estartit a San Jordi; en el kilómetro 15.

Para encargos: M. Birulés.- - Jafre

Banco de Préstamos y Descuentos

SUCURSAL DE GERONA: CIUDADANOS, NUM. 12

Banca - Bolsa - Cambio

NEGOCIAMOS les cupones Deuda Amortizable 5 por 100 cupón 15 fe- brero próximo.

PROPIETARIOS:

Vida e Hijos R. J. Chával
Lealtad, 12.—MADRID

AVISO. Rechacese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Carabaña

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS

cuya publicación se nos ha rogado:

La Junta directiva en su sesión del día de la fecha ha acordado insertar en los periódicos de la localidad la siguiente nota oficial:

«Habiéndose publicado en algún periódico de la localidad un telegrama de carácter político que pudiera dar lugar a diversas interpretaciones la Junta Directiva tiene el deber de hacer constar que el «Casino Gerundense» es una Sociedad recreativa ajena por completo a toda cuestión política conforme prescribe el reglamento por el que se rige.

Al propio tiempo el Sr. Presidente ha visitado al Sr. Gobernador haciéndole presente que la Sociedad es ajena en absoluto a toda cuestión de carácter político.

Gerona 6 Febrero de 1919.—
Con acuerdo de la J. D.—El Presidente, March,

Anoche reunióse de nuevo la Junta del Casino y habiendo llamado a los firmantes del citado telegrama para que rectificaran, autorizaron a la Junta para que haga constar que al redactar dicho telegrama no tuvieron intención de molestar a nadie.

Entre los socios del Casino reina malestar contra los firmantes del telegrama.

Padres que veis crecer vuestros hijos, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de Hipofosfitos Salud, y a los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 29 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si en la etiqueta exterior, con tinta roja, se lee Hipofosfitos Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Hoy a las 12 tendrá lugar en la Delegación de Hacienda de ésta, la venta en pública subasta de ocho cerdos procedentes de una aprehensión valorados en 1750 pesetas.

Acompañamos en la pena que le aflige, a nuestro particular amigo el industrial don Narciso Llach y Guerra, por la pérdida de su hijita María fallecida ayer a los cinco años de edad,

Anteayer falleció en esta ciudad a la edad de 73 años don José Nató, persona que contaba con grandes simpatías, las cuales se evidenciaron en el acto del entierro que tuvo lugar en la tarde de ayer.

Descanse en paz el finado y reciban sus deudos nuestro pésame.

Los manejos de los directores de la Lliga para que no haya candidato republicano por La Bisbal, han estado próximos a obtener resultado.

No obstante tenemos noticias de que irá a la lucha un exdiputado provincial residente en una pintoresca población del Ampurdán.

La proclamación de candidatos debe efectuarse el próximo domingo, por lo que poco se tardará en aclarar el enigma.

La Cooperativa de Periodistas para la Construcción de Casas baratas de Barcelona, ha establecido un Consultorio Popular para asesorar a cuantas personas se hallen acogidas o quieran acogerse al régimen legal sobre construcciones económicas vigente en España, al objeto de extender los beneficios de dicho régimen a todas las clases populares y velar por la recta aplicación de las disposiciones vigentes sobre la materia.

VINOS Y ACEITES

José Carreras

Sucesor de LUIS SERRA

Vinos de Jerez y usuales de mesa

ESPECIALIDAD EN VINOS para enfermos y convalecientes: RANCHO Y MOSCATEL.

VINO PARA CONSAGRAR

con certificado de pureza, del Arzobispo de Tarragona : : : :

SE REPARTE A DOMICILIO

PLATERIA, 4.—GERONA

Tarifa de precios de vinos usuales de mesa

Tinto 0'30
Clarete 0'35

La manifestación de ayer

Ayer circularon por esta ciudad unas hojas invitando al pueblo de Gerona a reunirse ante las Casas Consistoriales a las 7 de la tarde, para trasladarse en manifestación al Gobierno Civil a protestar de los elevadísimos precios de los artículos de primera necesidad particularmente el de las patatas.

El Ayuntamiento tomó el acuerdo por unanimidad de ponerse al frente de la manifestación, como realmente lo hizo.

A la hora fijada una multitud integrada por personas de todas condiciones sociales reunióse en la Plaza de la Constitución y con todos los concejales se trasladó al Gobierno civil.

El Alcalde señor Bassols expuso al Gobernador los motivos justificadísimos de la manifestación, pidiéndole adoptara las medidas necesarias para que en el mercado de hoy el público pueda proveer de patatas a precios bajos.

Después de hablar el representante de la «Cooperativa obrera Gironina» y otros señores, se convino en que se prohiba la exportación si los acaparadores no dejan patatas en cantidad para surtir la ciudad durante la semana, al precio de diez céntimos libra. El Gobernador lo dijo así a la multitud

y la manifestación regresó a la Plaza de la Constitución donde el concejal republicano señor Cerezo le dirigió la palabra, deshaciéndose la manifestación.

El Gobernador citó a los tratantes en patatas para las diez de la noche a fin de ponerse de acuerdo con respecto a que esta mañana entregue cada uno de ellos la cantidad necesaria de dicho artículo que pueda expendirse a diez céntimos libra en la Casa Ayuntamiento.

En la reunión hubo acuerdo. Esta mañana pues, habrá existencia de patatas al precio acordado.

Se vende la heredad MAS VIADÉ de Cassá de la Selva

Informarán:

JOSE CARRERAS

PLATERIA, 4.—GERONA

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión nuestro Ayuntamiento.

Con motivo de insistir el señor Cerezo en el voto de censura al Alcalde y Teniente de Alcalde, el público compuesto en casi totalidad de catalanistas y republicanos produjo un escándalo, que obligó al alcalde a levantar la sesión, de la cual daremos detallada cuenta en la edición próxima.

Pilar Guillayn Vda. de Mora

— Profesora en partos y —

: Carmen Mora Guillayn :

cirujana y comadrona ofrecen sus servicios en la calle Fontanillas, 2.—3.º, 1.º.—GERONA

Nacional

De «La Gaceta»

Madrid.—Este diario oficial dispone que la Corte viste de luto seis semanas por el fallecimiento de la Reina de Baviera.

Notas políticas

Hoy el señor Cambó planteará en el Congreso el debate sobre el Estatuto catalán.

Lo defenderá y pedirá la opinión de los jefes parlamentarios.

El discurso será extenso, por no querer el señor Cambó intervenir muchas veces en el debate.

—El conde de Romanones ha negado cuantos rumores insistentes circulan sobre supuestas combinaciones ministeriales.

Por lo menos guardará el novenario de la muerte del señor Calbetón—dijo—y además otro novenario.

Es preciso, añadió el presidente del Consejo, tener en cuenta el debate actual planteado en el Congreso.

Hay que estar en todo y este debate podría tener repercusiones políticas.

—Con el fallecimiento del duque de Santo Mauro son doce las senadurías vitalicias vacantes.

De la prensa

El «A B C» dice:

«Mala jornada hicieron los catalanistas. La rencorosa terpelación del señor Rahola una cumplida respuesta del ministro de la Gobernación.

«Los nacionalistas tendrán que retirar su sentencia contra la comprensión castellana en Cataluña.

En Cataluña hay mucha gente de calidad que tampoco los comprende.

«El Sol» dice: «El problema talán debió ser siempre una cuestión de integración española.

Por obra y gracia de los políticos ha quedado reducida a una lea local de odios triviales.

«No nos cansaremos en decir que los problemas del campo Andalucía, de las fábricas de Barcelona, de las minas esturianas otros muchos se van agravando y no es posible conseguir que ante tal perspectiva, pierda el tiempo en escándalos parlamentarios, en eufemismo necio antipatriótico».

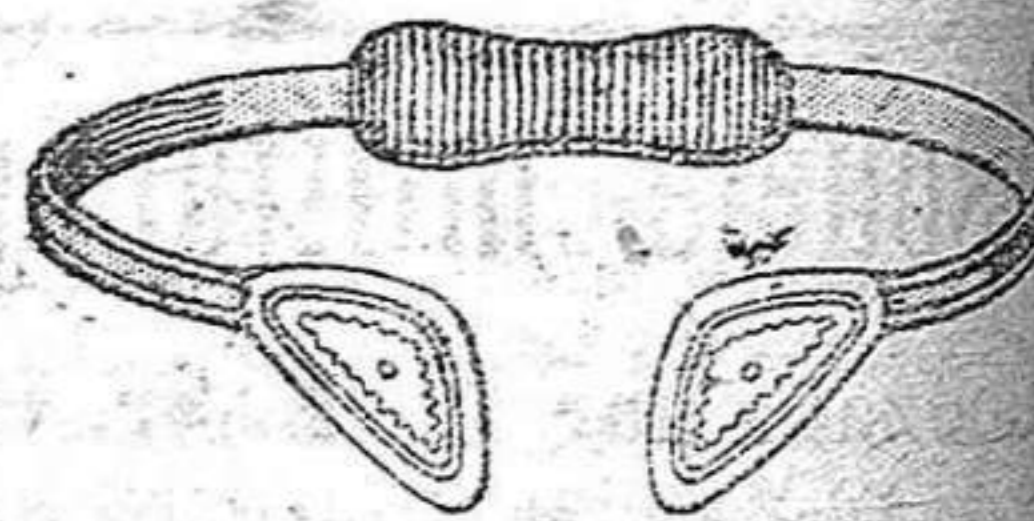
CURA RADICAL DE LA HERNIAS SIN OPERACION

POR ANTIGUAS, VOLUMINOSAS Y DOLOROSAS QUE SEAN con el

BRAGUERO CURATIVO

que construye

A. Mellado Toledano



Mas de mil curados en la provincia de Gerona. Mas de tres mil en Cataluña. se solicita se dan referencias de casi todos los curados de los pueblos de la provincia de Gerona menos de las señoritas, señores sacerdotes, religiosos y militares.

EN GERONA: STA. EUGENIA. Todos los días, (menos lunes y martes) de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde. Particulares de 9 a 12.

GERONA, calle de Santa Eugenia, n.º 1, piso 1.º

Granja LA MARTON

LLAGOSTERA

Se sirve en botellas

ALBAREDA, 5

ACREDITADA TIENDA

de

ROPAS Y CONFECCIONES

— para vender —

Razón: en la imprenta de este diario.

TOS de la Gripe la curan Pastillas Helenianas. Una pestea curada.

Gasometro de acetileno en buen estado, se vende.

Razón: MARIANO PUIG, Foras.